



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

LISTA 2



FORMATO N° 5

PLAN DE TRABAJO DE LISTA POSTULANTE ZONA N° 5

La lista de candidatos postulante dentro del alcance de las funciones de las Juntas Vecinales Comunes presenta las siguientes propuestas, para promover el desarrollo integral, bienestar social y mejora de la calidad de vida de los vecinos de la zona vecinal N° 5

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTAS CONCRETAS
SEGURIDAD CIUDADANA	<p>Gestionaremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones vecinales de coordinación con los supervisores, jefes de zona y demás autoridades de Serenazgo para recoger información útil para la identificación de riesgos de seguridad. - Coordinar la implementación del plan "El Sereno de tu calle" a fin de que fortalezca la confianza y comunicación con el vecino y serenazgo. - Promover el uso del botón de pánico de la aplicación S.O.S. Miraflores, para brindar apoyo celeridad a víctimas, instalación de más cámaras en los puntos clave de la zona 5. - Mayor seguridad en los puentes peatonales y vehiculares de la vía expresa. - Operativos de control de identidad de motorizados.
LIMPIEZA PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionaremos: - El lavado y desinfección permanente de las veredas de la zona acentuando en las zonas más concurridas. - Limpieza y atención de recojo en los puntos críticos de la zona 5 identificada por los vecinos. - Instalación de carteles sobre los horarios correctos de recojo de basura, y las multas en caso de infracción y en coordinación con fiscalización y control.
AREAS VERDES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinaremos con Áreas Verdes el adecuado mantenimiento de los parques y jardines, promoviendo el cuidado por parte de los vecinos. - Mapeo de las zonas críticas de acumulación de basura a fin de solicitar la identificación de quienes arrojan desechos fuera de hora. - Coordinaremos y fomentaremos reuniones y campañas con los vecinos a fin de educar a la comunidad para mantener la limpieza en los espacios públicos. - Motivaremos el uso adecuado de la ciclovía de la calle 2 de Mayo. - Gestionaremos campaña de concientización contra los ruidos molestos.
OBRAS PÚBLICAS	<p>Gestionaremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la iluminación del Parque Miranda y Parque Solari - Mejora de la iluminación de la Av. Arequipa, Alfonso Ugarte y Narciso de la Colina. - Mantenimiento de veredas y pistas que se aún se requieran en la zona 5. - Mejoramiento de la iluminación pública en toda la zona 5. - El mejoramiento y mantenimiento del ornato pública (farolas, bancas, tachos, etc.) - Retiro de cables en desuso de propiedad de las empresas de telecomunicaciones. - Retiro del grifo en estado de abandono ubicado frente al parque Miranda
CULTURA Y TURISMO	<p>Gestionaremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visitas vecinales para conocer los atractivos culturales y turísticos del distrito. - Bus que traslade a los vecinos de diferentes puntos de la zona 5 a las actividades culturales programadas. - Mayor difusión de actividades culturales gratuitas para los vecinos
DESARROLLO HUMANO (Bienestar Social, Educación, Deportes, recreación, Adulto Mayor, DEMUNA, OMAPED, Salud, zoonosis, entre otros)	<p>Gestionaremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campañas de salud para adultos mayores y poblaciones vulnerables. - Coordinar colocación de carteles que adviertan sobre multas por alimentación de palomas, así como la realización de talleres sobre zoonosis. - Difusión del servicio municipal gratuito de ambulancia para los vecinos. - Promoción de una tenencia responsable de mascotas.
PARTICIPACIÓN VECINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Promoveremos campaña vecinal, motivando que los vecinos pinten sus fachadas para mejorar el ornato de la zona. - Promoveremos reuniones vecinales a fin de identificar la problemática y

	<p>propuestas de solución.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Canalizaremos las quejas, propuestas y sugerencias vecinales a las áreas correspondientes de la Municipalidad en coordinación permanente con la Gerencia de Participación Vecinal.
FISCALIZACIÓN Y CONTROL	<p>Gestionaremos la distribución eficiente de fiscalizadores en la zona 5 para erradicar vendedores ambulantes, evitar ruidos molestos, vehículos mal estacionados, basura fuera de hora, lavadores de autos, colectivos informales, para que se cumplan las ordenanzas municipales y recuperar espacios públicos.</p>
OTRAS	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinaremos con Movilidad urbana para la instalación de semáforo en la Av. Angamos oeste cruce calle independencia. - Coordinaremos que se evalúe el problema del tránsito en hora punta identificado en la zona.

Presentamos este Plan de Trabajo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 18°, literal c) del Reglamento de organización, funciones y proceso de elección de las Juntas Vecinales Comunes (JVC) del distrito de Miraflores aprobado por la Ordenanza N° 605/MM y modificado mediante Ordenanza N° 654/MM

Otorgamos consentimiento para publicar el presente plan en la página web de la Municipalidad de Miraflores.

Miraflores 14 de Abril de 2026.

FIRMAS:

ZONA VECINAL	CARGO AL QUE POSTULA	LISTA DE CANDIDATOS
5	PRIMER DELEGADO	DELGADO VILLANUEVA ELMA VANESA
	SEGUNDO DELEGADO	BRAVO RIOS CARMEN EDDY
	TERCER DELEGADO	JIMENEZ SANCHEZ JOSEPH JESUS
	ACCESITARIO	SAER ODE WARDE VERONICA